COMISION DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

HEROICA
CIUDADJUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027

ASUNTO. - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.
FECHA. LUNES 18 DE MAYO DEL 2026.
LUGAR. - SALA DE JUNTAS No 1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES
HORA DE INICIO. – 11:15 HRS.
HORA DE TERMINO. -11:58 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. – **LIC. GLORIA ROCÍO MIRAZO DE LA ROSA**
- SECRETARÍA. - **LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ**
- VOCAL. - **LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Lic. Emilio Flores Domínguez	DGPE
Lic. José Gómez Banda	DGPE
Lic. Sebastián Aguilar	Participación Ciudadana
Lic. Carlos Montoya	SCC
Lic. Jesús José Flores Cobos	Sindicatura
Lic. Jorge W. S.	Comunicación Social
Lic. Ana Julia León V.	Asesora de Regidores
Lic. Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidores
Lic. Jaâret González S.	Asesor de Regidores

PARTICIPACION CIUDADANA:

NOMBRE	ENTE QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	PARTICIPO

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Declaratoria de apertura de Sesión.
4. Lectura y/o dispensa del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al Lic. Sebastián Aguilera Brenes, Director de Participación Ciudadana para que nos comente en que status se encuentran los proyectos participativos de la administración en curso.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

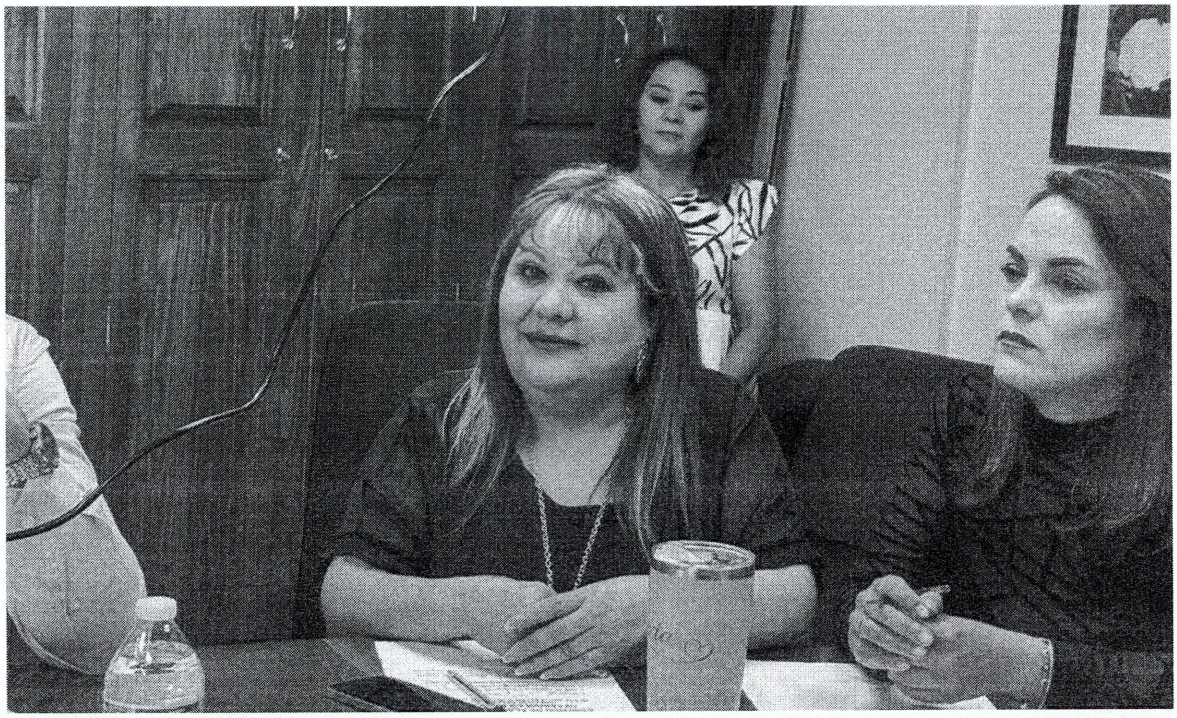



I.- Bienvenida.

La Regidora Gloria Mirazo de la Rosa coordinadora de la Comisión, da la bienvenida agradeciendo a los presentes su asistencia. Procediendo a dar lectura a la orden del día antes citada. Agradeciendo la asistencia de las autoridades competentes, así como de los demás invitados interesados al tema en concreto.

II.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Se realizó el pase de lista, por parte de la Regidora Sandra Marbel; estando presentes la regidora coordinadora Gloria Mirazo y la Vocal Sandra García Ramos, por lo que se cuenta con Quorum para validar las decisiones aquí tomadas.

III.- Declaratoria de apertura de Sesión.

La coordinadora declara que conforme al art.114 y 115 del reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, tiene a bien presidir la presente Comisión, dando así apertura a la misma.

IV.- Lectura y/o dispensa del acta anterior y en su caso aprobación.

Se declara la dispensa de la lectura de la minuta anterior la cual se aprobó con anterioridad.

V.- Invitación al Lic. Sebastián Aguilera Brenes, Director de Participación Ciudadana para que nos comente en que status se encuentran los proyectos participativos de la administración en curso.

Se hace del conocimiento que la presente reunión de la presente comisión es con el objetivo de que el Licenciado Sebastián Aguilera Brenes, Director de Participación Ciudadana haga del conocimiento el estado que guarda los proyectos participativos de la administración pública municipal en curso. En el que se expone lo siguiente:

Primeramente, es importante mencionar que, durante los años 2024 y 2025, se han realizado todos los requerimientos, como votación, proyectos, solicitudes han sido realizadas en su totalidad. De igual manera comento que, las obras del 2024 y 2025, en su gran mayoría han sido concluidas y las que faltan se encuentran en proceso de culminación.

Igualmente, el recurso aprobado para este año 2026, se aplicará también a las obras que quedaron pendientes de concluir y que fueron aprobadas en el 2025. Es por ello que, esta exposición se hará de manera separada, es decir, año por año, para que exista una mejor comprensión, y sobre todo justificación de las actividades encomendadas.

Por cuanto hace al año 2024, como ustedes saben se destina inicialmente el 5% del presupuesto para libre disposición, con lo cual nos dio como resultado 67 ganadores, de lo que se menciona también es la bolsa adicional que fue aprobada por el Cabildo Municipal, y en esta bolsa adicional se incrementaron 46 proyectos. Teniendo entonces un total de 113 ganadores de proyectos, de los cuales 28 son para vialidad, tales como calles de nueva creación, repavimentación; 37 proyectos de edificación, consistentes en salones, canchas, rehabilitación de camellones, algunas escuelas, asimismo parques y jardines; 09 proyectos de tipo social, estos consisten en los proyectos de las asociaciones civiles, áreas recreativas, deportivas y/o culturales, alumbrado público, y de limpia. Siendo que participaron 95 mil personas en esos proyectos de votación.

En el año 2025, en una primera etapa ganan 69 proyectos, con el 5% de libre disposición, y en una lista adicional aprobada por el Cabildo Municipal entraron 42 escuelas, 15 vialidades, y 15 domos. Consistentes

estos en 12 proyectos de calles; 19 proyectos de edificación, 09 de parques y jardines; 19 proyectos sociales, y 10 escuelas. Destacando que el número de personas que votaron fueron 119 mil por dichos proyectos.

Es por ello que se le dio prioridad a los proyectos que ya habían sido votados, por lo que tenemos un total de 194 proyectos ganadores, entre los que destacan 29 vialidades, 24 parques, y 137 escuelas; precisamente en esa lista del 5% de libre disposición aparecen 18 escuelas como ganadoras, lo que representa el 20%; y los 119 restantes se encuentran en el ámbito de infraestructura educativa, esto es que serán ejecutadas a través del presupuesto participativo.

Ahora bien, del año 2024, tenemos 13 pendientes de concluir, de los cuales son un gimnasio, complejos deportivos, y en escuelas, estos 13 proyectos pendientes son de los denominados complejos, ya que han sufrido modificaciones; de los cuales la mitad en aproximadamente dos meses tenderemos la licitación de los mismos. Destacando que por cuanto hace al año 2024 prácticamente en un 94% han sido concluidos los proyectos. Incluso en su gran mayoría estos proyectos se encuentran trabajando de manera coordinada y conjunta con el IMIP para los proyectos ejecutivos.

En su gran mayoría de los proyectos pendientes de terminar o de inicio, obedece precisamente a que se trata de proyectos complejos, en los que intervienen otras dependencias del Gobierno Municipal, o incluso a veces asociaciones civiles para su aprobación, y en su caso posterior licitación; sin embargo, esto no significa que no se vayan a ejecutar, ya que se trata de compromisos plenamente establecidos en una línea del tiempo.

Cabe aclarar es que, el presupuesto de 2026, se tiene destinado y planificado para culminar las obras de 2025, y las de este año, ya que, como se mencionó las obras pendientes de ejecutar son de las consideradas complejas, sin embargo, como ya se mencionó se completarán en tiempo y forma.

Esto se debe a un fenómeno que tenemos detectado con asociaciones civiles, escuelas, comités de vecinos, en los que se repetían los proyectos, desde luego, solicitados por la ciudadanía y que no habían sido ganadores anteriormente; de lo que también es importante mencionar el incremento de votantes en los proyectos de 95 mil a 119 mil votantes, es por ello, que se tuvo que incrementar el número de proyectos para no dejar sin atender las necesidades de algunos sectores que no habían sido ganadores.

También es importante comunicarles, que la semana pasada acudimos a diversas asociaciones religiosas de la zona norte para capacitarlas, por parte de una invitación efectuada por la Presidenta del DIF Municipal, ya que tiene la intención de participar en este tipo de ejercicios, los cuales estarían catalogados como asociación civil. Es por ello recomendable que durante los meses de octubre a noviembre de cada año ingresen los proyectos para que estos sean votados y ejecutados en el siguiente año. En este periodo de meses es cuando se abre la convocatoria para los mismos.

Ejemplo de ello, en el primer año de participación por parte de las asociaciones civiles ganaron 04, posteriormente el siguiente año ganaron 07, y luego ganaron 12, y este último año ganaron 19 asociaciones civiles diversos proyectos.

Destacando que en este 2026, la totalidad de los proyectos son vecinales, es decir, parques, vialidades, etc. Incluso, algunos proyectos pueden ser divididos, ya que así está establecido en los lineamientos, esto es, el proyecto está dirigido a una escuela, pero si el presupuesto alcanza les pavimentamos las calles de la propia escuela.

Por lo tanto, tenemos 53 proyectos de parques y vialidades, que corresponde a 295 millones de pesos, el 20% que corresponde las escuelas que son 47 millones. Teniendo 73 proyectos pendientes de iniciar, los cuales nos encontramos en la etapa de socialización con los vecinos para la explicación y aprobación del mismo. Es por ello que la convocatorio del próximo 2027, la saquemos precisamente para los meses de octubre o noviembre de 2026.

Hago una cordial invitación a este cuerpo de Regidoras, para que en caso de que tengan alguna invitación de comités de vecinos que estuvieran interesados en algún proyecto podemos acudir todo a atender el mismo, y verificar la viabilidad del mismo, desde luego ustedes como madrinas del proyecto.

VI.- Asuntos Generales.

En asuntos generales la Regidora Mirazo, efectuó la apertura de asuntos generales, mencionando que en la sesión se encuentra el señor Carlos Montoya, el cual manifestó lo siguiente:

En relación con el tema y la problemática de la sierra de Juárez, en su momento me tocó en el año 2023, trabajar con el arquitecto Valente Sousa, el cual es un urbanista muy reconocido, mismo que realizó diversos proyectos en Querétaro, y ha efectuado diversos proyectos forestales en el país, contando con vasta experiencia en proyectos para zonas urbanas y áreas naturales protegidas.

Y es el caso que, en el año 2023, dicho arquitecto vino a Ciudad Juárez a presentar un proyecto sobre la cuenca hidrológica del río bravo, documentando las zonas geográficas y montañosas. Y dicho proyecto resultó ser el mejor proyecto documentado, dentro de este proyecto se había vislumbrado desde el año 2023 efectuar las gestiones para que la sierra de Juárez sea declarada como área natural protegida. Dentro del proyecto se tiene contempladas 13 mil hectáreas, existiendo empresas especializadas en el ramo de suelos sustentables, en las que ya han efectuado los estudios y cotizaciones suficientes para el caso concreto.

Dentro de las posibles soluciones que tenemos, me permito exponer otra opción más de solución, la cual correspondería a las industrias de carbono, esto es, la medición de la emisión de carbono de las diversas industrias y actividades, para lo cual dichas industrias que procesan ese carbono se han dado cuenta que siempre existe un remanente en la emisión de carbono que puede ser utilizado para la sustentabilidad de la sierra de Juárez, lo cual traería como consecuencia que la sierra de Juárez sería autosustentable y ayudaría al cambio climático y a reducir el calentamiento global. Lo cual no representaría ningún egreso para el Municipio.

Ambos proyectos aquí presentados, son auditables y autosustentables, representando la justicia que necesita la sierra de Juárez. Sin nada más que manifestar, y no habiendo más asuntos generales que desahogar.

VII.- Clausura de la reunión.

La Regidora Gloria Mirazo; por su parte agradeció la asistencia y participación dando por finalizada la reunión a las 11:58 horas del día 18 de mayo del 2026.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Lic. Gloria Roció Mirazo de la Rosa
Coordinadora

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez
Secretaria

Lic. Sandra García Ramos
Vocal

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Lunes 18 de mayo de 2026 **HORA:** 11:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas No 1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

REGIDORA LIC.GLORIA ROCÍO MIRAZO DE LA ROSA
COORDINADORA _____

REGIDORA LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ
SECRETARÍA _____

REGIDORA LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS
VOCAL _____

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jesus Jose Flores Cobos	Sindicatura	JJFC
2	José G. Gómez Bonilla	DGPE	
3	Cenobi Mandoya	SCC	
4	Sebastian Aguilera	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
5	Jorge [illegible]	[illegible]	
6	Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
7	Jaaret Gonzalez	Asesor	
8	Adem Silva	Medios Jurídicos	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Lunes 18 de mayo de 2026
LUGAR: Sala de Juntas No 1 de Regidores
HORA: 11:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					